

JUZGADO MUNICIPAL.

Juez, D. Juan Antonio Serrano.

Id. suplente, D. Pedro Vazquez.

Fiscal, D. Juan Sampedro Gimenez.

Id. suplente, D. Andrés Gonzalez y Acebedo.

Secretario, D. Juan de Dios Duarte y Vazquez.

Notario publico, D. Mateo Solano y Serrano.

Clero parroquial, D. Mariano Amaya, Rector.

Curas: D. Pedro Cañete.—D. Bernardo Iglesias —Don Manuel Medianero, Jubilado.

Coadjutores: D. Francisco Jordano.—D. Francisco Gomez.

Médicos: Licenciados, D. Rafael Merlo, y D. José Gimenez Castilla. Doctor, D. Antonio Solano y Serrano, Subdelegado que ha sido del partido.

Farmacéutico, D. Juan Antonio Cabello y Soldevilla, cuya oficina se encuentra á la altura de las mejores de la capital, tanto en el completo surtido de medicinas como en su esmerado servicio.

Sangradores: D. Mariano Gutierrez, D. Evaristo Gutierrez, y D. Francisco Clerico.

Veterinario, D. Mateo Clerico y Solano.

Albéitar, D. Silverio Medel y Martinez.

Maestros de Instrucción primaria: D. Juan de Dios Moreno, D.º Luisa Cañedo, D. Juan Arroyo, de Pequeña Carlota, y el de Fuencubierta está vacante por muerte del que la desempeñaba.

Principales comerciantes: D. Andrés Gonzalez Acebedo, D. Juan Sampedro Jimenez, D. Francisco de la Cruz y Blanco, D. Miguel Sanchez, D. Juan José Otero, D. José Jimenez Delgado y D. Alfonso Romero.

Se celebra los domingos y días festivos un mercado que se halla muy concurrido por los vecinos de los diez departamentos rurales, y los forasteros de los términos de la Victoria, la Rambla, Santa Ella y Ecija.

El cupo de mozos en la última quinta ha sido el de 29, habiéndose alistado 140 mozos.

Paga por contribución territorial 42,126'26 pesetas. — Id. industrial, 1850, siendo su riqueza imponible la de 200601.

En el año de 1873 a 74 ha habido casamientos canónicos, 58.—Id. civiles, 68.—Nacimientos, 250.—Defunciones, 114.—Ha aumentado la población, 136 almas.

CARPIO.

Villa sujeta al partido judicial de Bujalance, del que dista 2 leguas y 5 de Córdoba; se halla situada á la orilla izquierda del Guadalquivir, sobre una colina, y en su falda, por la parte que mira á la estacion; combátenla los vientos del S. y E., siendo sus enfermedades mas comunes intermitentes, catarrales, pulmonias y clorosis.

Es de origen dudoso, pues mientras unos datan su fundacion de los romanos, para otros debe su origen á la expulsion de los moros. Lo que parece cierto es que existia una poblacion anterior á la reconquista, segun unos, en el lugar donde hoy se halla la ermita de S. Pedro, donde se ven las ruinas de un castillo de construccion árabe, cuya entrada, que se conservaba hace pocos años, se conocia con el nombre de Cueva de la Encantada, por las mil fabulas que de ella se contaban entre la gente sencilla. (1)

Segun otros debió existir un pueblo á unos tres kilometros, en el sitio llamado fuente de la Higuera, conocido tal vez con el nombre de Sta. Lucia, que conserva aun dicho terreno. Pero la poblacion del Carpio en el lugar que hoy ocupa, fué fundada inmediatamente despues de la reconquista por los Sres. Lopez de Haro ó Garcia de Haro, á quienes la munificencia del Santo Rey cedió aqui una gran porcion de terreno en premio de los hechos heróicos llevados á cabo por dichos señores contra la infiel morisma. Setenta familias traídas al efecto fueron los primitivos fundadores de la poblacion, cuyos nombres se conservan en el archivo parroquial. Hay un fuerte castillo de bastante elevacion y ya muy carcomido por la accion del tiempo, así como un palacio pequeño en su principio, y ensanchado despues en varias épocas por los Sres. Marqueses del Carpio, descendientes de los Haros. Su clima es apacible, co no lo es el que generalmente se experimenta en los demás pueblos de la provincia.

Hay una buena parroquia dedicada á Ntra. Sra. de la Asuncion, de tres naves y de bóveda, sostenida por ocho grandes columnas de piedra, con cinco capillas. Detrás del altar mayor hay una bonita capilla con muchas reliquias de Stos. Mártires, un pedacito de la cruz de Ntro Redentor y algunos cabellos de la Santísima Virgen; todo se conserva en preciosos relicarios, algunos de los cuales son de gran mérito, no solo por su construccion, sino por las excelentes

(1) D. Juan de Dios Montesinos dió á la luz una novela hace algunos años, con el título de «La Cueva de la Encantada.»

pinturas que ostentan: es propiedad dicha capilla de los referidos Sres. Duques y su administrador, D. Tomás González conserva la llave. Dentro de la parroquia é independiente en su régimen interior, hay una capilla, patronato de los mismos duques, con derecho á nombrar los capellanes, y que siendo muchos en lo antiguo, hoy han quedado reducidos á cuatro. A la entrada de la capilla se encuentra una ancha escalera subterránea que conduce á un magnífico panteón donde se hallan algunos sepulcros con los restos de varios individuos de la familia, entre ellos tres obispos: se conserva una urna ó sepulcro de difícil construcción, que sirvió para conducir desde Italia una Sta. Teresa, de gran talla, que se venera en la capilla, y en cuyo interior venian ocultos los restos de uno de los primitivos marqueses: en la actualidad han construido los señores un cementerio en Madrid, quedando este completa nente olvidado.

Hay tres ermitas dentro de la población, que son: Jesús Nazareno, la Caridad y el Colegio, bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Piedad, donde se da instrucción gratuita á las niñas del Carpio, y está dirigido por ocho hermanas ó beatas, ligadas con votos simples, de las cuales la superiora es la hermana María Francisca Muñoz, que tiene título de maestra superior, así como otra de ellas llamada la hermana Francisca Castillejo.

Tenían pension como maestras, pero por no haber jurado la Constitución quedaron sin ella y se ha nombrado una maestra, que es D.º Dolores Casas

A dos kilómetros de la población se encuentra la ermita de S. Pedro, donde se venera el Señor Ecce Homo, que es el patron, siendo la patrona la Purísima Concepción.

Tanto el arrecife como el ferro-carril, cuya estación dista medio kilómetro de la población, le proporciona fácil comunicación con el resto de la Península, y por la parte de la sierra se comunica por medio de una barca, que es propiedad del municipio, siendo el barquero arrendador Isidro Ramírez.

Su riqueza está vinculada en los ya referidos señores marqueses del Carpio, duques de Wervik y Alba y de Liria, a quienes pertenece casi todo el término; habiendo algunos otros señores bastante bien acomodados, cuya propiedad radica en los pueblos limítrofes.

Produce abundante trigo, cebada, aceite, habas, garbanzos y melones, pero este año ha sido la cosecha casi nula por la falta de lluvia que s) ha experimentado. La abundante hortaliza de sus 26 ó 27 huertas se espanda casi toda en Bujalance, cabeza del partido, que dista dos leguas

de buen arrecife, construido hace pocos años. El precio de cada artículo en el año anterior ha sido muy vario; al presente es: trigo 57 á 60, cebada 36, aceite 39, garbanzos de 60 á 70.

Produce legumbres, hortalizas, pastos y algunas frutas; cría ganado vacuno, lanar, de cerda, caballar, asnal y mular; caza de liebres, perdices y tórtolas, y pesca de bogas, anguilas y barbos. Su industria consiste en algunas fábricas de aceite, cal, ladrillos y tejas.

Su término confina al N. con el de Adamuz; al E. con el de Pedro Abad, Montoro y Bujalance; al S. con el de Córdoba y al O. con el de Villafranca, á una legua el que mas: el terreno es areolloso y le fertilizan las aguas del Guadalquivir por medio de gruas y norias.

Dentro de la población hay dos posadas, una en la plaza de la Carida y otra en la calle Mariluque, y en el arrecife hay otra conocida por la Venta, donde hacen su parada los coches de Bujalance que traen viajeros á la estación del ferro carril.

Este pueblo tiene ochocientos contribuyentes, pagando por la industrial 3,156 pesetas y 86 céntimos, y por la territorial 39,550 50, siendo su riqueza imponible 188,336. En la última quinta alistó 83 mozos, correspondiéndole 17 soldados: sus vecinos son 1140, teniendo un aumento anual de 40 próximamente.

Movimiento de población.—Nacimientos, 190; casamientos, 32; defunciones, 90.

El Ayuntamiento se compone de 10 individuos; cuyos nombres pueden verse al final en el Apéndice.

Juez municipal, Dr. D. Salvador Barazona y Candan.—
Suplente, D. Joaquín Barazona y Candan.

Fiscal municipal, D. Rafael Jurado. —*Suplente*, D.

Secretario, D. Antonio Adame.

Clero, D. Francisco Ortiz y Ramírez, y D. Juan Nieto Lain, párrocos; D. Pedro Vergara, D. Luis Cabello, D. Diego Carrillo.

Abogado, D. Joaquín Candan.

Notario, D. Francisco del Prado.

Médico, D. Joaquín de Castro.

Boticario, D. Juan Espinosa.

Sangrador, D. Antonio Villarejo.

Veterinarios, D. Juan López, D. Miguel Serrano y D. José Cabello.

Profesor de instrucción primaria, D. Luis Cabello.

Administrador de correos, D. Antonio Conrotte.

Gefe de la estación del ferro-carril, D. Miguel Moratino.

Agrimensor, D.

Sacristan, D. José Carretero.

Organista, D. Rafael Jurado.

Principales comerciantes, D. Manuel Valero y D. Antonio Caro.

Principales contribuyentes: El Sr. Duque de Alba, D. Lucía Herrea, condesa viuda de Robledo, D. Andrés López de Prieg, D. Mariano Fernández de Mesa, D. Salvador Barazona, D. Joaquín Candan, D. Antonio Luis Lara y D. Joaquín de Cros.

Hay también un insigne poeta católico, cuyas composiciones han visto la luz pública en algunos periódicos católicos de Madrid y provincias, especialmente la premiada en esta capital sobre la Purísima Concepción, tema *Ipsa conteret caput tuum*.

CASTRO DEL RIO.

Villa sujeta al partido judicial de Baena, del que dista dos leguas y seis de Córdoba: situada parte en la eminencia y parte en la falda de un cerro de mediana elevación: su clima es algo húmedo y frío y se compone de 35 calles.

Tiene Casas consistoriales y Pósito, que son buenos establecimientos; Cárcel mal sana e insegura, la que solo tiene de notable el haber tenido preso á Miguel Cervantes de Saavedra por los años 1588, segun se dice: la Iglesia parroquial está dedicada á Ntra. Sra. de la Asunción, sobre cuya puerta tiene una torre con seis campanas y un reloj, y consta de tres naves estensas y cinco capillas, que son: la del Sagrario, la de Ntra. Sra. de la Concepción, la de la Encarnación, la de Jesús de la Columna, y la de Ntra. Sra. del Rosario: en la nave del Evangelio está la puerta del antiguo cementerio, que es un patio rodeado de galerías sostenidas por diez y seis columnas, á cuyo frente se halla un altar de ánimas y delante de él el enterramiento del Obispo; sobre las puertas de la sacristía se ven dos cuadros de San Pedro y San Pablo, de D. Diego Monroy Aguilera: sus libros bautismales empiezan en 1526, los de matrimonio en 1568 y los de defunciones en 1618.

Hay una Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen que fué convento, y en el que se dice murió el sabio orientalista Fray Juan Feliz Giron, un convento de religiosas descalzas de Santo Domingo, con el nombre de Jesus María de Escalaceli, situado en la calle Ancha. Hay además las ermitas si-

guientes: la de Madre de Dios á la salida del arco que llaman del Agujero; la del Santísimo Cristo de la Victoria, oculto en el mismo hueco, donde fué descubierto, tomando este nombre por la que en aquel mismo sitio logró el pueblo contra los moros en 1333; la de Ntra. Sra. del Puerto; la de Ntra. Sra. de los Dolores, y la de Ntra. Sra. de la Salud, situada al O. y fuera del pueblo.

Hay un hospital de Jesus Nazareno que sostiene hoy solo seis camas: un colegio de San Pedro y San Pablo fundado en 1654 con caudales bastante á sostener un profesor de Latinidad, dos de primeras letras y doce becas para naturales de Castro; una obra pia para enseñanza de niños y niñas, fundada en 1639 por D. Cristobal Lpez Cañete, en la que se debía dar la enseñanza á doce jóvenes pobres de ambos sexos: hay además un colegio de educandas dedicado á San Acisclo y Santa Victoria, dotado con rentas suficientes á sostener una buena enseñanza.

Divídese la población en dos partes: una la mas antigua y principal llamada *Villa*, se halla sobre un pequeño cerro cercado de antiguas y arruinadas murallas; y la otra, la mayor, llamada de los *Arrabales*, se estiende al pie del mismo cerro de E. á O.: en la antigüedad solo tuvo una puerta denominada hoy de Martos, que estaba defendida por un castillo árabe, hoy muy mal tratado, el cual tenía dos puertas, una al S. y otra al N. por la que se comunicaba con la población: 40 torres defendían los muros esteriores, que distaban cinco varas de los interiores, habiendo además por el circuito del declive del cerro otro muro que aun se descubre en algunos puntos: dicho castillo fué reparado por el Conde de Castro y otros por los años 1416, cuando las turbulencias del rey D. Enrique IV.

Su término se estiende cuatro leguas de N. á S. y dos de E. á O., confinando con el de Córdoba por el N., á legua y media con el de Baena, al E. una con el de Cabra, á dos por el S. y con el de Montilla á dos y media por O. Su terreno es muy fértil y está regado por el río Guadajoz, que fertiliza mas de 400 huertas; sobre él hay un puente cerca de la población y desaguan en él los arroyos Canteras y Pilatos en tiempo de lluvias. Los medios de comunicación son la carretera de Córdoba á Granada, que está en mal estado, y caminos de herradura para los pueblos circunvecinos.

Produce trigo, cebada, escaña, ajonjoli, habas, garbanzos, arvejones, maíz, aceite en gran abundancia, pues su término cuenta con mas de 200000 pies de olivo, vino, vinagre, aguardiente, lino, cáñamo, miel, mucha seda, pastos, melones, excelentes granadas, higos, ciruelas, manzanas, y me-

locotones; cría ganado vacuno, yeguar, asnal, de cerda, lanar y cabrio; caza de liebres, conejos y perdices, y pesca de anguilas, barbos y bogas

Su industria principal consiste en la elaboración del aceite, la fabricación de lienzos de lana, cáñamo y lino liso y labrado, fábricas de cal, ladrillos y tejas, de jabón y algunos molinos harineros; su feria se celebra del 22 al 24 de Septiembre; hay cuatro posadas.

Los precios medios de las producciones enunciadas son de 40 rs. la fanega de trigo, 20 la de cebada, 30 la de maíz, 40 la de garbanzos, 20 la de habas, 12 la de escaña, y 32 la arroba de aceite.

Por no haber recibido aun los demás datos relativos a este pueblo no hacemos mención ahora de ellos, que procuraremos llenar en el Apéndice cuando espresemos la constitución del nuevo ayuntamiento.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

Juez, D. Pedro Güeto y Ulloa.

Promotor fiscal, D. Feliz María Ballarin y Larruga.

Procuradores: D. Andrés María Porcel y Valle.—D. Juan Bautista Navajas Osuna.—D. Francisco José Bello Criado.—D. Fernando Barranco y Valdelomar.

Abogados: D. Eduardo Arrieta y Cubillo.—D. José Valdelomar y Mazuelo.—D. Francisco de Fuentes y Calderon.—D. Victor Fuentes y Rio.—D. José Joaquin Sotomayor y Lafuente.—D. Marcos Giménez Ramírez de Arellano.—D. Leopoldo Calderon y Corral.

Notarios: D. José Riobóo y Aguilar.—D. Rafael Barranco y Valdelomar.—D. Rafael Fuentes y Calderon.—D. José Delgado Marquez.

Escribano de actuaciones, D. Alonso Osuna y Ortega.

Médicos cirujanos: Don Antonio Sahagún Rodríguez.—D. Cristóbal Sahagún Criado.—D. Mariano Fuentes y Rio.—D. Juan Ramón Azpitarte y Blanco.—D. Rafael Rodríguez Carretero Navajas.—D. Juan de Fuentes Díez.

Farmacéuticos: D. José Criado Villatoro.—D. Juan Pérez Ortí.—D. Manuel Fuentes Rio.

Sangrandores en ejercicio: D. José María Bello Criado.—D. Rafael Gallardo y Aranda.—D. Andrés Millán Moreno.

Veterinarios: D. Antonio Consuegra y Rodríguez.—D. Vicente Ortí y Lovera.

Albeitares: D. Julián Navarro y Arrabal.—D. Juan López Nuñez.

Agrimensores: D. Juan Rodríguez Carretero Montilla.—D. Antonio Pulido y Millán.—D. Francisco Carpio Sánchez.—D. Felipe de Fuentes y Mesa.

Maestro de obras, D. Juan Rodriguez Carretero y Navajas.

Registrador de la propiedad, D. Pedro Angio'etti y Cubillo.

CONQUISTA.

Es una de las siete villas de los Pedroches, situada en un terreno áspero y montuoso y en una hondonada á dos leguas de Villanueva de Córdoba, tres de Torre-campo y Fuen-caliente, cuatro de Pozoblanco, diez de Adamuz y catorce de la capital: su clima es frio y sus enfermedades mas frecuentes son las producidas por el cambio de estaciones.

Parece fundada en el último tercio del siglo XIV y lo fué donde antiguamente hubo una venta llamada de las Porquerizas, por donde pasaba el camino denominado de la Plata, de Andalucía á Castilla, y se hizo villa por los años 1420 á titulo de los antecesores de la Sra. Marquesa de Teba.

Tiene una parroquia de mediana construcción dedicada á la patrona del pueblo, Santa Ana, compuesta de dos naves de que la principal es mas ancha: sus libros parroquiales empiezan: el de bautismos en 1611, el de matrimonios en 1660 y los de difuntos en 1777, y unido á la parroquia se encuentra el cementerio.

Tiene un edificio grande donde está el Ayuntamiento, el pósito y la cárcel, una posada, una atalaya y un horno de teja y ladrillo.

Se sirte de agua de dos fuentes que hay en sus inmediaciones y atraviesa el pueblo el arroyo conocido por la Fuentecita que solo corre en invierno y se une al Pedro Fernandez que nace al S. de la Villa, y pasando cerca de ella al E. desagua en el Guadalmez.

De su término hablaremos al ocuparnos de Pedroche.

Sus medios de comunicación son la citada carretera de la Plata y caminos de herradura á los pueblos vecinos, siendo el mejor el que conduce á Villanueva de Córdoba.

En sus contornos se han encontrado sepulcros y otros vestigios que indican fueron poblados antiguamente: también se encuentra una abundante mina de plomo llamada S. Gregorio, así como señales de otras que se han abandonado.

Es un pueblo esencialmente agrícola y produce trigo, cebada y centeno, ganado vacuno, mucho lanar, cabrio y de cerda; caza mayor y menor en que abunda, así como bellota que es muy buena.

La última cosecha puede calcularse en 3000 fanegas de trigo, 5000 de cebada y 200 de avena, centeno y garbanzos: la ganadería puede calcularse en una tercera parte, habiendo sido los precios medios en el último año de 40 rs. el trigo, 20 la cebada, 15 la avena y centeno, y 60 los garbanzos; 800 el ganado vacuno, 60 el cabrio, 30 el lanar y de 35 a 40 la arroba de el de cerda.

Su riqueza imponible está calculada en 15,474 pesetas, pagando de contribución territorial 3257 y 56 céntimos, y de industrial 135,43.

El número de vecinos es de 125, habiendo alistado en la última quinta 16 mozos, correspondiéndole tres soldados.

Las personas que componen el Ayuntamiento se verán en el Apéndice.

JUZGADO MUNICIPAL.

Juez, D. Tomás Cabrera Chico.

Idem suplente, D. Diego Buenestado Reyes.

Fiscal, D. Antonio Díaz Calero.

Secretario, D. Pedro José Buenestado.

Cura párroco, D. Lorenzo Moreno González.

Sacristán, D. Antonio Díaz Calero.

Maestra de instrucción primaria, Doña Dolores Aragones.

Desempeñan los siguientes cargos:

Médico, D. Manuel Pablo Lendrino.

Boticario, D. José Antonio del Hoyo.

Maestro, D. Pedro José Buenestado.

Sinigrador, D. Antonio Díaz Calero

Veterinario, D. Antonio Sanchez García.

El movimiento de población y los principales comerciantes y contribuyentes se verán en el Apéndice.

CÓRDOBA.

Ciudad capital de la provincia de su nombre: está situada á los $1^{\circ} 2' 45''$ de longitud occidental del meridiano de Madrid y $37^{\circ} 52' 13''$ de latitud septentrional y $11^{\circ} 42' 29''$ de longitud oriental del pico de Tenerife, á la orilla derecha del Guadalquivir y en una estensa y deliciosa llanura á la falda de Sierra Morena, lo que la hace ocupar una posición de las mas ventajosas; combátenla principalmente los vientos E. SE, SO., O. y NO., y sus enfermedades mas comunes son las producidas por el cambio de las estaciones.

Historia.—Difícilmente habrá un pueblo en España con una historia mas antigua ni mas importante: apenas hay una calle, una esquina, una casa que no tenga su historia; mas como la índole de esta obra no nos permite estendernos demasiado en esta parte, damos un resumen de lo que mas se ha escrito, deteniéndonos un poco en sus dos épocas mas gloriosas, como son la romana y árabe, si bien hemos procurado no desatender ningun hecho importante y recopilar todo lo que han dicho los principales historiadores de nuestro pueblo.

El origen de Córdoba, como el de la mayor parte de los pueblos antiguos, se pierde en la noche de los tiempos; todo hace presumir que fuera fundada por los primeros pobladores de España, que despues de pasar las costas buscaron los sitios mas deliciosos, mas ricos e importantes, fundando sus principales poblaciones á orillas de caudalosos ríos para hacer mas fáciles los trasportes de su comercio. Córdoba reune cuantas condiciones pudieran apetecer, y no cabe duda fué desde luego población importante, como lo dice el historiador Sanchez Féria creyéndola cabeza de los pueblos turdulos.

El primer dato seguro que tenemos de esta ciudad nos lo suministra Silo Itálico en su *Historia de la segunda guerra púnica*, en que dice que Córdoba auxilió á Aníbal, pero era ya importante y es claro que su fundación debe ser muy anterior á dicha época.

La palabra Córdoba, segun Mr. Samuel Bochart, es de origen fenicio, que significa *Molino de aceite*, y segun Fray Juan Félix Giron es persa y está tomada del nombre de una ciudad de Persia llamada *Cordyla, Cordula ó Cordubena*.

Hay discordancia entre los historiadores acerca del sitio

que siempre ha ocupado esta ciudad, lo cual es principalmente debido á que cerca de esta poblacion hay unas ruinas antiguas llamadas *Córdoba la vieja*.

Garibay dice que la primitiva poblacion estaba á este punto, trasladándola al que hoy ocupa Marco Claudio Marcelo: Ambrosio de Morales, que los túrdulos fundaronla donde hoy está, y que Marco Claudio Marcelo la trasladó al sitio de *Córdoba la vieja*. Pedro Diaz de Rivas, y Maraver, que siempre ha estado en el mismo punto que hoy ocupa, fundándose en que *Córdoba la vieja* forma un cuadrilongo de 2.400 pies de N. á S. y 4 300 de E. á O., cuyos límites son demasiado estrechos para una poblacion de la importancia que siempre ha tenido: este último historiador de nuestra provincia, supone que la parte llamada *Córdoba la vieja* no es otra cosa que la parte occidental de la antigua *Córdoba* despues que Claudio Marcelo le dió nueva estension hacia el oriente, donde estableció los principales edificios y vinieron las familias nobles que trajo de Roma, lo cual hizo que la parte antigua occidental fuera quedando poco á poco abandonada, y por esta razon debió siempre conocerse por *Córdoba la vieja* al único grupo de poblacion que por allí existiera despues de desaparecer todos los edificios de la parte occidental; dice que nunca fué otra cosa que un castillo y presidio de soldados, aumentado durante la paz Octaviana cuando le concedió en ellos habitacion y territorio á las legiones romanas que custodiaban el pais, cuyo grupo de poblacion obtuvo el título de *Colonia* cuando ya *Córdoba* hacia mas de dos siglos llevaba el de *Patricia*.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que *Córdoba* antes de la dominacion romana ocupaba un espacio de cerca de tres leguas, estendiéndose mucho por la parte occidental como se colige por los vestigios que se descubren en este sitio y sobre todo por las ruinas de las antiguas murallas, cuya parte inferior se nota es obra fenicia; se estienden desde la esquina de la huerta del Alcázar, la parte S. de la ermita de Ntra Sra. de la Salud y la parte que mira al N. de la huerta de Marimon hasta la de Valladares: en el espacio que circunscribe dicha muralla, á cada instante se están encontrando restos y vestigios que demuestran una vez mas que aquel sitio debió formar parte de la antigua *Córdoba*.

Cuando en los tiempos mas remotos la España se vió invadida por pueblos bárbaros, la Andalucia fué la parte de que primero se apoderaron, siguiéndole la Mancha,

Castilla y demás provincias sucesivamente: tocando á los Túrdulos el habitar á esta provincia desde el Puerto de Santa Maria hasta por bajo de Córdoba (1) teniendo por vecinos al E. á los Bastitanos, cuya capital fué Baza, á los Oretanos que se estendian hasta Almagro y Daimiel, y á los Turdetanos cuya capital fué Sevilla.

Los Túrdulos y Turdetanos, merced á la fecundidad de los países que habitaban se dedicaron desde luego á faenas agrícolas; no así los demás, cuyo terreno pobre, no dándoles lo suficiente á las necesidades de la vida, les obligó á hacer correrías á los pueblos limítrofes y á vivir de la rapiña. Los primeros fueron perfeccionándose poco á poco y embellieceron sus poblaciones, hasta el punto de ser considerados por las mas ricas y cultas de aquellos tiempos: unas y otros, de costumbres análogas, estrecharon tanto sus relaciones que bien pronto se confundieron y se les consideró como de una misma raza.

Por los años 1500 antes de Jesucristo arribaron á las costas del Mediterráneo los primeros buques del Oriente, admirándose de encontrar pueblos tan adelantados así como tanta amabilidad, sencillez é inocencia en sus habitantes: la narración exagerada y llevada á lo maravilloso en el Oriente de la buena acogida que de ellos merecieron, así como del poco valor que los naturales daban á los metales preciosos de que tenían abundantes minas, escitó la codicia de los fenicios, el pueblo mas rico, industrioso y culto de los de Oriente, y nuevas expediciones siguieron á la primera, volviendo siempre con sus bajeles llenos de riquezas en cambio de objetos de su industria.

Sus continuas expediciones, su trato afable y cariñoso les captaron las simpatías de los andaluces, de tal modo que no les costó trabajo establecer factorías y almacenes en el litoral, base de su futura dominación; poco á poco se fueron internando mejorando algunas poblaciones y fundando otras, é, ingiriéndose en los negocios públicos, dominaron completamente á los naturales, siguiendo siempre la táctica de conservar con ellos la mejor armonía.

Los fenicios sobre todo para facilitar su comercio escogían sus poblaciones en los puntos cercanos á grandes ríos, por cuya causa Córdoba mereció desde luego su preferencia y así Estrabón la nombra *Ciudad de Gaditanos* ó de fenicios, procedentes de Cádiz, considerándola como una de las mas cultas y célebres de la Turdetania.

El engrandecimiento de los fenicios en España despertó

(1) Mariana.

la codicia de los griegos asiáticos, los cuales lograron establecer dos colonias importantes en Andalucía, una llamada *Monace*, cerca de Málaga y otra *Ulisea* en el centro de la Alpujarra: á ellos se atribuye la introducción del uso de la moneda y el culto de las divinidades gentílicas en nuestro país.

Las colonias fenicias tenian al otro lado del Mediterráneo una república floreciente, Cartago, que aunque del mismo origen, religion, usos y costumbres, no podía ver con agrado las ventajas que sus hermanos obtenian de nuestro suelo, y así pensaron arrojarlos de él lo mas pronto posible para disfrutar solos las inmensas riquezas que nuestro país producia: al efecto se captaron la voluntad de los naturales por medio de regalos y consideraciones estudiadas, no desperdiando ocasión alguna para indisponerlos con los fenicios, á quienes presentaban como opresores: los sencillos y frances naturales creyeron á sus fingidos amigos y demostraban abiertamente su desagrado á los fenicios, hasta tal punto que estos queriendo hacerse respetar provocaron la rebelion unos 600 años antes de Jesucristo, y auxiliados por Argantonio, general cartaginés, obligaron á los fenicios á replegarse y encerrarse en sus establecimientos: estos, que todo eran menos guerreros, acudieron en busca de socorros á los que creian sus hermanos: los cartagineses se pusieron de su parte y sugetaron á los naturales que no pudiendo contrarestar á las fuerzas aliadas tuvieron, á pesar de su bravura y bizarria, que replegarse.

Desde entonces los cartagineses, posesionados de las principales poblaciones, se creyeron conquistadores, y procurando reconciliarse con los naturales, negaron toda participación en el gobierno á los fenicios, los cuales, puestos en armas, como aquellos deseaban, fueron arrojados del territorio español por Maherbal, general cartaginés, ayudado de los turdetanos, por los años 550 antes de Jesucristo, á los que lo habian dominado cerca de mil.

Posesionados ya los cartagineses de España y conociendo el valor y carácter independiente de sus naturales, empezaron su dominacion con afabilidad y buen trato, hasta que al fin se presentaron como conquistadores abrumando y esasperando á los indigenas.

Pero del mismo modo que los fenicios fueron envidiados de Cartago, ésto escitó la envidia de otra república naciente que aspiraba á alquirir su importancia destruyéndola.

Una y otra celebraron un tratado por los años 480 antes de Jesucristo, por el que los romanos no podian fundar colonias, poblaciones ni comercios en España.

La primera guerra púnica rompió la armonia de ambas repúblicas, en la que la de Cartago perdió casi toda la Sicilia, y deseosos de resarcirse de su pérdida en España, en el año 238 antes de Jesucristo, Amilcar Barca, cartaginés, al frente de un numeroso ejército recorrió la Bética llegando hasta Castro Alto (1) donde murió al año siguiente: tomando su yerno y lugar-teniente la dirección de las tropas, pasó el Ebro, siendo asesinado á los seis años: le sucedió Aníbal, que apenas contaba 25 años de edad, el cual siguiendo la conquista cercó á Sagunto (hoy Murviedro) cuyos habitantes después de seis meses de resistencia prefirieron morir entre sus ruinas, el año 219 antes de Jesucristo, á caer en manos de sus enemigos.

Sagunto era aliada de los romanos, que exigieron á Aníbal levantase el cerco, pero lo estrechó más y más por el odio que desde pequeño les había jurado.

Este fué el origen de la segunda guerra púnica, que tuvo el mismo éxito que la primera, después de haber regado por espacio de 18 años con sangre el territorio español.

Aníbal partió al frente de un numeroso ejército, cuya mayor parte eran cordobeses, á Italia dejando encargada la defensa de España á su hermano Asdrúbal.

Al mismo tiempo desembarcaba Publio Cornelio Scipión en Cataluña al frente de grueso ejército, con el que recorrió la mayor parte de la Bética, venciendo á los cartaginenses en varias ocasiones: reforzados uno y otro ejército el año 215 antes de Jesucristo, el romano obtuvo una completa victoria sobre el cartaginés en las cercanías de *Illiturgi* (hoy Sta. Potenciana) donde se libró una sangrienta batalla, que renovada al año siguiente, obtuvo el mismo resultado.

Levantado el sitio de *Illiturgi* por Asdrúbal, bajó á Munda, donde de nuevo fué derrotado, terminando la acción cerca de Urgavio, situada á seis millas de Andújar, donde hoy lo está Arjona, y en cuyo punto los cartaginenses llevaron la mejor parte.

Al siguiente año (212 antes de Jesucristo) el general cartaginés Masinisa obtuvo una completa victoria de Publio Scipión, que murió en el combate, y unidos á Asdrúbal varios generales de su bando atacaron después á Gneo Scipión, que obligado á encerrarse en una fortaleza le prendieron fuego los contrarios pereciendo en medio de las llamas.

Rehechos y reforzados los romanos con los generales Claudio Neron y Publio Scipión, hijo de uno de los anteriores, y que más tarde se llamó el *africano*, asaltaron á Car-

(1) Unos lo creen situado cerca del Ebro, otros hacia Castril y otros hacia las columnas de Hércules.

tagena, y cerca de Abula ó Rabyla, hoy Vilches, hizo retroceder á Asdrubal derrotándolo luego en unas ventajosas posiciones de Sierra Morena donde esperaba socorros de Magón y Asdrubal Guijon, que no le llegaron, (209 antes de Jesucristo.)

Al año siguiente el pretor Márco Silano, segundo de Scipion, obtuvo otra victoria en las cercanías de Segovia, (hoy Guadalcázar,) y al mismo tiempo Lucio Scipion, hermano de Cornelio, puso cerco y asaltó á Urgabo ó Auringui (hoy Arjona.)

Reuniéronse los dispersos cartagineses en I'lipa (hoy Peñafiel) y acampados cerca de Bécula ó Bétula (debió estar donde hoy Baeza) fueron de nuevo batidos por los romanos (200 años antes de Jesucristo) emprendiendo la retirada hacia Cádiz, y alcanzados cerca de Carmona donde fueron nuevamente derrotados de tal modo que muy pocos llegaron á la isla Gaditana.

Despues de esto algunas ciudades de la Bética que habian seguido el bando de los cartagineses temiendo la venganza de los romanos, ó por no faltar á su partido, prefirieron morir antes que entregarse á ellos, como ocurrió con la heroica Astapa, situada cerca del Genil y de donde hoy se halla Estepa, que despues de arrojar en una hoguera encendida en la plaza á los ancianos, mugeres, niños y todas sus riquezas perecieron con la espada en la mano despues de perder caras sus vidas.

Córdoba fué ocupada por los romanos desde el año 205 antes de Jesucristo, siendo su primer Pretor Lucio Maulio Acidino, á quien sucedió Lucio Esterninio, que esasperó bastante á los españoles: dividida la península en dos partes, gobernó á España ó terio Márcos Elvio Blasion, en cuyo mando se sublevaron las principales ciudades, y tal vez á causa del mal écsito de esta sublevacion para los romanos fué depuesto y reemplazado por Quinto Flaco Buteon (196 antes de Jesucristo) que tampoco pudo acallar la insurreccion: al año siguiente vino á Córdoba el Cónsul Márcos Porcio Caton, apellidado el *Censor* ó el *Antiguo*, cuya renombrada virtud no le impidió depositar en el Erario 148540 de libras de plata (43.576.073 rs.) acuñada en barras y 1400 en oro, despues de reservarse para él lo que tuvo por conveniente: Marco Elio Blasion, que una enfermedad le impidió trasladarse á su relevo á Roma, al verificarlo escoltado por Apio Cláudio Neron que en calidad de lugarteniente de Caton vino á España, se le interpusieron los sublevados cerca de Illiturgi y despues de una sangrienta batalla tomó la plaza, pasando á cuchillo á todos sus habitan-

tes excepto los menores de 15 años, trasladándose después á Roma con 40,732 libras de plata por labrar (11,971,614 rs.,) 17,023 bigatas (68,092 rs. próximamente) y 120,384 la de llamada Oscense (35.398.045 rs.)

Ayudados de 12000 celtiberos turdetanos salieron al encuentro de Apio Claudio Neron cerca de Andújar, que á no haber venido en su auxilio el pretor de la España citerior Publio Maulio no se sabe de quién hubiera sido la victoria, declarándose después por los romanos.

Siendo pretor en Córdoba el célebre jurisconsulto Publio Cornelio Scipion, hijo del que conquistó á Tarragona y apellidado *Nasica* por su gran nariz (194 antes de Jesucristo) sufrieron los sublevados varias derrotas: cogiendo en una de sus excursiones á los lusitanos en el territorio de Andalucía, los derrotó completamente en las inmediaciones de Illipula San (hoy Loja). Cerca de Illipo (Peñaflor) se dió otra batalla ignorándose el resultado.

A Scipion sucedió en el año siguiente Marco Fulvio Novilior, que antes de llegar á la España ulterior en las inmediaciones de Toledo, la tomó después de destrozar á los Vacceos, Vetones y Celtiberos aliados, y hacer prisionero á Hilerno, su jefe, valiéndole ser prorrogado su nombramiento por otro año, en el que sometió muchos pueblos y llevó grandes sumas al Erario romano: sucedióle Lucio Emilio Paulo, llamado el *Macedonio*, que tuvo en paz á la provincia, por lo que gobernó otro año al fin del cual los Vesetanos le derrotaron en una batalla cerca de Vesci (ciudad situada entre Córdoba y Granada á orillas del Genil y próximamente donde hoy se encuentra la villa de Huétor) en la que murieron mas de 6000 romanos: le relevó Lucio Devio Devite, que antes de llegar á España fué batido por los ligures, refugiándose en Maisella, donde sucumbió á causa de sus heridas.

Sucedióle P. Junio Bruto, y antes que llegase á España Lucio Emilio volvió por su honra batiendo un formidable ejército de lusitanos y llevando al Erario muchas más riquezas que sus antecesores.

A Junio Bruto sucedió Cayo Satinio, que batió á los lusitanos en las inmediaciones de Asta (ciudad situada entre Trebujena y Jerez) muriendo á poco de las heridas que recibió en el asalto de la plaza.

Sucedióle Cayo Calpurnio Pison (186 antes de Jesucristo) el cual fué derrotado en unión del pretor de la España citerior cerca de Toledo por los lusitanos y celtiberos reunidos, y que en mucho menor número hicieron huir á mas de 70000 romanos; pero repuestos volvieron segunda vez, siéndole entonces la fortuna propicia.

A Calpurnio siguió en el mando Publio Sempronio Longo, que fué víctima de una grave enfermedad en el segundo año de su gobierno; esto y la paz en que tuvo á la provincia relajaron la disciplina del ejército, cuyos desmanes tenían disgustados á los españoles; pero Publio Maulo que reemplazó á Sempronio (182 antes de Jesucristo) tuvo un especial cuidado en reorganizar las tropas, con lo que calmó el descontento y gobernó en paz dos años á excepción de leves encuentros que tuvo con los lusitanos en el segundo.

Lucio Postumio Albino, que le sucedió, ganó dos grandes batallas á los Vacceos á orillas del Pisuerga, cuando fué á unirse con su compañero de la España citerior para caer ambos sobre algunas poblaciones de la costa que se habían sublevado: en esta excursión hizo parada en Castro del Río y Lucena, por lo que se llamó á la primera *Castro Postumiana* y á la segunda *Castro Vinaria*, por sus muchos y excelente vinos.

A Postumio sucedió en el mando Tito Fonteyo Capiton (178 antes de Jesucristo) por espacio de tres años, y siguieronle sucesivamente por un año Cayo Memmio Gayo, Gneo Servilio Scipion, Marco Marciero y Espurio Lucrecio, que solo se distinguieron por los sacrificios y vegaciones por que hacían pasar á los naturales para saciar sus deseos de enriquecerse y por su estremada crueldad.

El disgusto de los andaluces llegó á su colmo, y enviando una comisión al Senado para acusar á Marciero, esta tuvo que volverse convencida de que sus quejas no serían justamente atendidas, pues si bien se nombró á Lucio Emilio Pauso y Cayo Sulpicio Galva defensores de los españoles y eran tantas las acusaciones contra el antiguo pretor sin que este pudiera defenderse, huyó, no obstante, á Tíboli, donde no pudo ó no quiso el Senado castigarlo: sin embargo, los emissarios consiguieron las tres concesiones siguientes: 1.º Que no pudiesen en adelante los gobernadores ni los magistrados poner precio al trigo. 2.º Que no perteneciese á ellos la estima del tributo que pagaban los propietarios, consistente en el 5 por 100 del fruto de sus haciendas; y 3.º Que cada ciudad de España recogiese por sí misma las contribuciones, quitando los Qüestores ó contadores romanos que lo verificaban.

A Espurio Lucrecio sucedió Lucio Canuleyo (170 antes de Jesucristo:) que reunió el mando de las dos Españas, durante cuyo gobierno solo es de notar la circunstancia de habersele concedido á las *híbridas* (1) la ciudad de Cartello

(1) Hijos de madre española y de padre romano, matrimonios que entonces estaban prohibidos.

(Tarifa) para que viviesen segun las leyes y usos de Roma.

Marco Cláudio Marcelo sucedió en el siguiente año á Canuleyo el cual á causa del exceso de gente que entonces había traído consigo multitud de familias distinguidas y de la primera nobleza (pues solo se concedió permiso para ello á las del orden equestre y senatorial): embelleció y estendió á Córdoba hacia el E., donde alojó á sus huéspedes, dividió la ciudad en dos porciones, una donde vivían los naturales y otra las familias romanas, y en ella colocó los cuarteles, templos, tribunales, circo, teatro y demás dependencias y oficinas de la República, cercando á esta parte con fuertes murallas: despues se dedicó á todo quanto podía contribuir al buen gobierno de la provincia, á la que había hecho *Colonia Patricia*.

Sucedió á Marcelo, Publio Fonteyo Balbo, y al siguiente año (!67 antes de Jesucristo) volvió á dividirse el mando de la España en dos pretores; vino á la ulterior Cayo Lucio Neron, siguiéndole al otro año Publio Rutilio Calvo, desde cuyo gobierno hasta el año 155 antes de Jesucristo en que era pretor Maulio ó Manilio, hay una laguna en la historia, no habiendo quedado noticias de quien durante este periodo gobernase en la Bética.

Los lusitanos al mando de Púnico derrotaron á Maulio y al pretor que le siguiera, Calpurnio Pison, penetrando en las Andalucias y tomando sus mejores ciudades: dicho jefe murió á consecuencia de una pedrada que recibió durante el cerco de Asta.

En Enero del año 152 antes de Jesucristo el pretor Lucio Menomio que vivió acompañado del cónsul Quinto Fulvio Nobilior, sufrió grandes descalabros de los celtíberos, puestos en armas, y sobre todo de los lusitanos al mando de Cesarón; pero rehecho y ordenando despues su ejército acometió á el de los lusitanos divididos en dos, derrotándolos sucesivamente.

Sucedió á Menomio, Márcio Atilio Régulo, y á Nobilior Márcio Cláudio Marcelo, que obtuvieron algunas ventajas; al año siguiente vino á Córdoba de pretor S. Sulpicio Galva, de triste memoria, tanto por su crudeldad y perfidia, cuanto por su insaciable sed de riquezas; fué derrotado completamente por los lusitanos rehechos de algunos descalabros anteriores; pero cansados estos de la vida azarosa que llevaban y deseando disfrutar de paz, solicitaron indulto de Galva, que perfidamente se lo ofreció para cuando los viera desarmados, pasar á cuchillo á 9000 y hacer prisioneros á mas de 20000 que vendió por esclavos despues de incendiar y saquear sus ciudades: los pocos lusitanos que pudieron es-

caparse concibieron un odio tal a los romanos, que mas tarde les costó arroyos de sangre. Semejantes abusos fueron delatados ante el Senado, y formándosele causa le costó una gran parte de las riquezas que había robado, el alcanzar el perdón.

Desde el año 149 al 147 antes de Jesucristo no existen datos que nos indiquen los gobernadores de la Bética, siendo pretor en esta última fecha C. Vitelio, que fué derrotado, hecho prisionero y muerto por los lusitanos al mando del célebre Viriato; este, que de simple pastor llegó á general, empezó recogiendo á los pocos que se escaparon de la perfidia de Galva, y reforzado continuamente su ejército penetró en la Bética, llegando á ser el terror de los romanos; estos después de la muerte de Vitelio huyeron á Carteja, donde reforzados los alcanzó nuevamente Viriato, destrozándolos de nuevo y haciéndoles encerrarse en dicha ciudad.

Al año siguiente vinieron á gobernar la Bética el cónsul Quinto Fabio, Máximo Emiliiano y el pretor Cayo Plaucio con 25.000 infantes y 3500 caballos que se adiestraron en Ursona (Osuna.) En ocasión en que el cónsul estaba en Cádiz ofreciendo sacrificios á Hércules, presentóse Viriato y destrozó completamente al pretor, obligándole á encerrarse en Córdoba, de donde fué llamado á Roma y desterrado por su cobardía.

Al año siguiente (144 antes de Jesucristo) Emiliiano derrotó á Viriato, que reforzado por los celtiberos lo fué nuevamente; pero el año después presentó la batalla á Quinto Casio, pretor entonces, al que derrotó obligándole á encerrarse en Córdoba; después puso sitio y tomó á Tucci (Martos) recorriendo y saqueando seguidamente toda la parte oriental de la Bética.

A Emiliiano sucedió en el año siguiente el cónsul Quinto Fabio Máximo Serviliano, que arrojó de Tucci á los lusitanos tomandoles otras ciudades; el año después estos al mando de Corian y Apuleyo batieron á sus enemigos, aunque á costa de la vida del primero. Después Serviliano hizo levantar el cerco que Viriato tenía puesto á Buccia, y mas tarde fué á Lucena, entonces Erisana, y adicta á los lusitanos que en una salida rechazaron y vencieron al cónsul.

Serviliano se vió obligado á aceptar la paz que Viriato le propusiera, con la condición de respetarse mutuamente las ciudades que cada cual poseía. El Senado desaprobó este convenio y mandó al cónsul Quinto Servilio Cepion, el cual marchó contra Viriato que se encontraba descuidado en Arsa (Azuaga,) pero noticioso de la proximidad de los romanos los burló escapándose y talando á su paso todo lo que

encontraba: el cónsul buscó medio de librarse de un enemigo de tanta importancia comprando á sus capitanes Autace, Ditalcon y Minuro, que asesinaron una noche á su general en su misma tienda, terminando de este modo su vida aquél hérroe que tan bien supo vengar la perfidia del Galva. Tantánio sucedió en el mando á Viriato, teniendo que pedir capitulación á los romanos por los reveses que sufrió en sus encuentros.

El cónsul Decio Junio Bruto vino á la Bética el año 138 antes de Jesucristo, que sugetó á los lusitanos y á los gallegos, por lo que mereció el sobrenombre de *Galáico* ó *Gallego* y se le prorogó el mando por 6 años: ignórase quien le sucediera hasta el año 123 antes de Jesucristo en que mandaba Julio Maximo, del que se tiene noticia porque envió tanto trigo á Roma que el Senado le ordenó lo pagase temiéndose una sublevación: desde entonces hasta el año 114 antes de Jesucristo tampoco se tiene noticia de quien gobernara á España; en aquella época lo era Cayo Mario, que después de desinfestar á Sierra Morena de facinerosos, abrió en ella caminos y comunicaciones, por lo que se cree empezaran á llamarse desde entonces Montes Marianos.

Dos años después le sucedió Mario Lucio Calpurnio, que después de sugetar á los lusitanos se dedicó al cultivo de las minas y al gobierno de la provincia, teniéndosele por el fundador de Cañete de las Torres, antes la ciudad Calpurniana.

Sucedióle Servio Sulpicio Galva, tan cruel y avaro como su antecesor del mismo nombre, consiguiendo sublevar á la provincia, esasperada por sus esacciones; siguiéronle en el mando sucesivamente Servilio Cepion, Junio Silano y Lucio Cornelio Dolavela, que merecieron á su llegada á Roma los honores del triunfo por sus victorias, consiguiendo pacificar á los sublevados.

Tito Didio vino el año 98 antes de Jesucristo: conservó el gobierno cuatro años esasperando á los pueblos con continuas contribuciones, y le siguió Lucínio Crasso, que batió á los lusitanos y se le consideró el mas rico de su tiempo, debido á las esacciones que hizo en la provincia: su hijo Marco Crasso, obligado á emigrar de Roma, se ocultó en una cueva situada entre Ronda y Gibraltar, hasta que muerto Lucio Cinno, su enemigo, salió de ella y reuniendo un fuerte ejército só pretesto de que le escoltase saqueó á los pueblos por donde pasaba.

En el año 81 antes de Jesucristo, Sertorio pasó para el África fugitivo de Roma, y fué llamado al año siguiente por los descontentos, que puestos á su mando batieron cerca del